PARA	JEIMY JOHANNA RIOS SOSA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE	**William Andrey Espinosa Rojas,** Personero Municipal
ASUNTO	Supervisor Contrato No. 320-14-042-2026
FECHA	17 Julio 2026

Cordial saludo,

Acorde a la política de calidad de la Personería Municipal de Palmira y comprometidos con la comunidad, en cumplimiento de las funciones como Ministerio Publico, como defensor del pueblo y veedor ciudadano, propendemos por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Me permito informarle que ha sido designada como supervisor dentro del proceso de selección modalidad de Contratación DIRECTA de 20206, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE MEJORA CONTINUA Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL TALENTO HUMANO DE LA PERSONERÍA DE PALMIRA.". Que para estos efectos se suscribió el Contrato 320-14-01-042 de 16 Julio 2026 con **DIANA ANDREA CHARRIA URIBE,** identificada con cédula de ciudadanía/ NIT No. 66772844 Palmira Valle. Lo anterior de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha es su responsabilidad velar por el cumplimiento y correcta ejecución del contrato, efectuando la supervisión y control técnico, administrativo y financiero del contrato hasta la liquidación final del mismo, acorde con los estudios previos del presente proceso de selección.

Atentamente,

WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
Personero Municipal.

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Jeimy Johanna Ríos Sosa-Directora Administrativa y Financiera		17 Jul-2026
Revisado por:	William Andrey Espinosa Rojas-Personero Municipal		17 Jul-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			